



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**VISTO:**

- Que mediante expediente 0006121/2012 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de evaluación para redesignación en el cargo por concurso de María Gisela Veritier;
- Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social emite la Resolución N° 60/2013; y

**CONSIDERANDO:**

- Que mediante Resolución del Honorable Consejo Directivo 318/2013 aprueba la Res HCACETS 60/2013.
- Que Pro Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, advierte que se cometió erróneamente la fecha de la designación de la docente que se trata.
- Los informes emitidos por la Dirección de Concursos y por el Área de Recursos Humanos de la Escuela de Trabajo Social.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Conforme al error advertido por Pro Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, rectificar parcialmente el Artículo 1 de la Resolución HCACETS 60/2013, en donde dice "... a partir del día 08/10/2012 ..."; **debe decir: "a partir del día 01/10/2012 ..."**.

**ARTÍCULO 2:** Conforme al error advertido por Pro Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitar se rectifique parcialmente el Artículo 1 de la Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en donde dice "... a partir del día 08/10/2012 ..."; **debe decir: "a partir del día 01/10/2012 ..."**.

**ARTÍCULO 2:** Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

ALVARADO ENRIQUE GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. GERVINA A. QUELLA  
DIRECCION  
DE CONCURSOS Y RECURSOS HUMANOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

/M.S.  
Tel-Fax

**Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba**  
Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina  
54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: [direccion@ets.unc.edu.ar](mailto:direccion@ets.unc.edu.ar) - [www.ets.unc.edu.ar](http://www.ets.unc.edu.ar)